

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2021.**

**PRESIDENTE: GERARDO PEÑA FLORES.**

**SECRETARIOS: DIPUTADA ESTHER GARCIA ANCIRA Y DIPUTADA MARTA PATRICIA PALACIOS CORRAL.**

**Presidente:** Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados, vamos a dar inicio la junta previa, para lo cual solicito a la Diputada Marta Patricia Palacios Corral, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la Junta Previa.

**Secretaria:** Si muy buenos días, con base al registro del sistema electrónico hay una asistencia de 25 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

**Presidente:** Muchas Gracias Diputada Secretaria. Esta presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, las Diputadas **Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Guillermina Medina Reyes** y el **Diputado Manuel Canales Bermea**, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Honorable Pleno Legislativo existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con nueve minutos**, del día **26 de agosto** del año 2021.

**Presidente:** Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso a); 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión

Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.

**Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.** Muchas gracias, buenos días a todos, **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados **Gerardo Peña Flores, Imelda Sanmiguel Sánchez, Eliud Oziel Almaquer Aldape y Rigoberto Ramos Ordóñez,** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Muchas gracias.

**Presidente:** Gracias Diputada Roxana Gómez. Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, propone a las y los Diputados **Gerardo Peña Flores, Imelda Sanmiguel Sánchez, Eliud Oziel Almaquer Aldape y Rigoberto Ramos Ordóñez,** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

**Presidente:** Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Esther García Ancira** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora correspondiente.

**Secretaria:** Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este

cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés.

Diputado Héctor Escobar Salazar.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Félix Fernando García Aguiar.

La de la voz Diputada Esther García Ancira.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.

Diputada Eulalia Judith Martínez de León.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.

Diputada Rosa María González Azcárraga.

Diputado Roque Hernández Cardona.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Susana Juárez Rivera.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.

Diputada Karla María Mar Loreda.

Diputado Edmundo José Marón Manzur.

Diputada Sonia Mayorga López

Diputada Marta Patricia Palacios Corral

Diputado Gerardo Peña Flores

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputado Javier Alberto Garza Faz

Diputada Edna Rivera López

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos

Diputada Leticia Sánchez Guillermo

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta por 28 votos a favor y 2 votos nulos. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados **Gerardo Peña Flores, Imelda Sanmiguel Sánchez, Eliud Oziel Almaguer Aldape y Rigoberto Ramos Ordoñez** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

**Presidente:** En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **once** horas, con **treinta** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Diputación en funciones durante el presente receso, a la Sesión de dicho Órgano Parlamentario que se llevara a cabo el día de hoy **26 de agosto de 2021** al término de la Sesión Pública Extraordinaria. Asimismo se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria.

¡Muchas Gracias!